



84750

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Doña María MATARRODONA ANTUNEZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Travesera de Gracia, nº 12, 5ª - - -

p o r

“ENVASE PARA OBJETOS PLANOS”

10. Existen en el mercado gran variedad de envases para contener objetos planos, de poco grosor, tales como tiras o vendajes envueltos individualmente, hojas de afeitar con su respectivo sobre, etc.etc. Estos envases tienen formas y presentaciones variables, pero ofrecen la característica común de requerir una serie de operaciones, más o menos complicadas, para conseguir la extracción de cada uno de los sobresitos o envoltorios que contienen. Estas operaciones consis-

15.

94750



ten generalmente en la rotura de una capa envolvente, que acostumbra a ser de papel, papel celofán o material plástico, después de cuya operación debe abrirse el envase, por las aletas correspondientes, con lo cual queda un hueco suficiente para que se puedan extraer el contenido del mismo.

5. Todo ello representa una serie de dificultades, aumentadas muchas veces por la deficiencia en la correcta realización de las distintas operaciones conducentes a la extracción del contenido del envase, tales como dificultad en la rotura de la capa protectora, y en la apertura de las aletas de la caja, que conduce, generalmente, a la rotura de la misma, no cumpliendo entonces el propio envase la función que tiene destinada ya que, rota la tapa correspondiente, se produce la caída del contenido del envase.

10. Con el fin de evitar todos estos inconvenientes se ha ideado el objeto de la presente Memoria de Modelo de Utilidad que consiste esencialmente, en un envase que, por su especial estructura, permite la extracción de los objetos planos que contiene (protegidos si es conveniente por su correspondiente envoltorio) con solo presionar sobre dichos objetos, hacia el exterior, por una ventanilla existente en una o ambas caras del envase, ya que uno o varios lados del mismo tienen una ranura que permite únicamente la salida de un objeto plano cuando se presiona sobre el mismo directamente, desde el exterior, utilizando la ventanilla antes descrita y realizada al efecto.

15. Con el fin de ilustrar la explicación que antecede, y sin que ello signifique la limitación del modelo que se reivindica, se acompaña a la presente Memoria y nota de reivindicaciones un caso práctico de la realización.

20. En la figura 1, puede apreciarse el envase (1) en desa-



94750

rollo. En esta realización se ha efectuado solamente una ventanilla (2) para presionar hacia el exterior los objetos que contenga.

5. El envase, una vez montado adquiere la forma de la figura II. Obsérvese la ventanilla (2), así como la aleta (3) que permite únicamente la salida de un solo objeto al presionar sobre el mismo por la ventanilla (2). En esta figura el envase no contiene objeto alguno.

10. En la figura III, el envase contiene ya objetos planos (4), (En el presente ejemplo se presentan debidamente envueltos), los cuales, pueden extraerse uno a uno mediante una ligera presión en el sentido de la flecha sobre el objeto (4) que aparece a través de la ventanilla (2), saliendo por la ranura estrecha (5), de tal manera que solo sale el objeto sobre el que se ha presionado, requiriéndose una nueva presión sobre el siguiente para obtener la extracción de éste.

15. En la figura IV, se representa el envase seccionado. En el presente caso, se ha dado al mismo una forma triangular (o de plano inclinado).

20. El ejemplo que antecede representa únicamente un caso de realización que se reivindica, para mejor ilustrar la descripción de la misma, pudiendo variar éste, según la voluntad y conveniencia del titular, en forma, tamaño y demás características, en tanto no se altere esencialmente la presente descripción ni las reivindicaciones de la misma.

25.

N O T A

El Modelo de Utilidad descrito en la Memoria precedente no ha sido conocido ni practicado en España, y comprende las

94750



siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Envase para objetos planos, que se caracteriza por ofrecer en una de sus caras una ventanilla por la que aparece el lomo del objeto plano, sobre de cuyo lomo se empuja hacia uno de los lados de la ventanilla en el que hay una ranura estrecha que permite la salida de uno de los objetos, mientras se está efectuando la acción de empuje.

10. 2ª.- Envase para objetos planos, según la anterior reivindicación, en el que para obtener una mayor rapidez en el vaciado del envase, en la cara opuesta a la anteriormente descrita ventanilla, se repite la disposición de la ventanilla en cuestión.

3ª.- ENVASE PARA OBJETOS PLANOS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona para Madrid, a nueve de Agosto de mil novecientos sesenta y dos.

P.A.,

Antonio Aricha
P.P.



94750

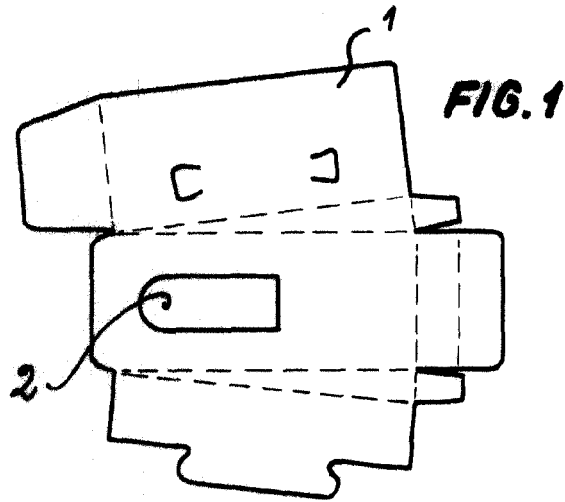


FIG. 2



FIG. 3

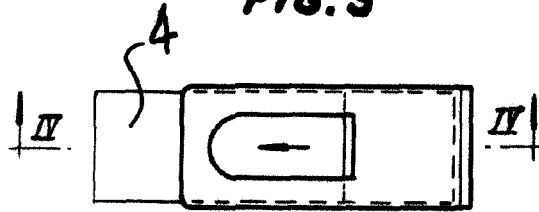
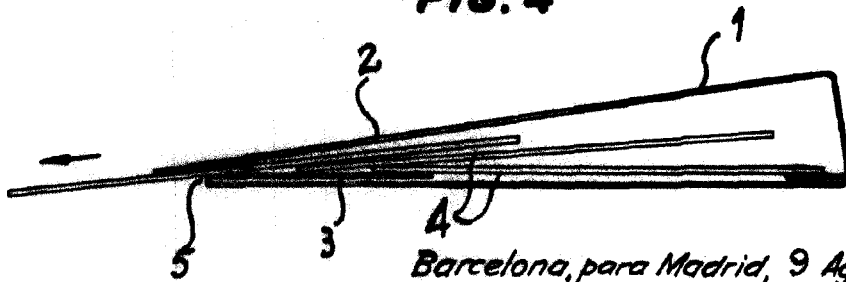


FIG. 4



Barcelona, para Madrid, 9 Agosto 1962.

pa.ª.

Través

Escala variable